ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

04 SET. 2018

Radicado IDRD No 20185100533373

Bogotá D.C, 30/08/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de AGOSTO Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2494 -2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102514E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales MONCADA CAICEDO RONALD STIVEN. CPS No 2494 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Nestor A. Riveros

NESTOR ALEXANDER RIVEROS MELO
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (14) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes
Aprobo : GERMAN PRIETO-- Contratista TEC- Deportes

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	02		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**mm**	**aa**
	25	08	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2494 del 12 julio 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011025 14E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RONALD STIVEN MONCADA CAICEDO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1024519514	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses y siete (7) días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Nueve millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos ochenta y ocho ($ 9.415.488) pesos M/cte.	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 de julio 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA(solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de julio a 25 de agosto 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Enunciar cada una de las obligaciones específicasestablecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimientode la misma, así como enunciar lasevidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance,evidencias y ubicación
Obligación No. 1:Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	La propuesta de plan formador del Centro de Interés de porras está en la plataforma SIM, está en permanente modificación y construcción periodo a periodo, se tiene en cuenta el plan pedagógico y la malla curricular, los referentes pedagógicos, este plan se diseñó para niños y adolescentes del **COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA** ubicado en la localidad de CIUDAD BOLIVAR. Evidencia: plan formador archivo Excel en el sistema de información misional (SIM) y CD adjunto carpeta obligación 1
Obligación No. 2:Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	Se ejecutan las sesiones de clases con sus respectiva preparación, ejecución y acompañamiento de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes del colegio RODRIGO LARA BONILLA. Las sesiones de clase se ejecutarán los días lunes, martes, miércoles y jueves. Los cuatro grupos de PORRAS son : **Grupo 1** HORA: 8:30 A 10:30 Lunes y Miércoles Lunes 30 julio Miércoles 1 agosto Miércoles 08 agosto Lunes 13 agosto Miércoles 15 agosto Miércoles 22 agosto **Grupo 2** HORA: 13:00 A 15:00 Lunes y Miércoles Lunes 30 julio Miércoles 1 agosto Miércoles 08 agosto Lunes 13 agosto Miércoles 15 agosto Miércoles 22 agosto **Grupo 3** HORA: 8:30 A 10:30 Martes y Jueves Jueves 26 julio Martes 31 julio Jueves 2 agosto Jueves 9 agosto Martes 14 agosto Jueves 16 agosto Martes 21 agosto Jueves 23 agosto **Grupo 4** HORA: 13:00 A 15:00 Martes y Jueves Jueves 26 julio Martes 31 julio

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Jueves 2 agosto Martes 14 agosto Jueves 16 agosto Martes 21 agosto Jueves 23 agosto Se realizaron la siguientes reuniones pedagógicas y operativas Fecha: 03 de agosto de 2018 Hora: 9:00 - 11:00 Temas: metas, sim, cobertura, desafío TEC Lugar: biblioteca tunal Desarrollo: el proyecto TEC se basa en tres metas fortalecimiento de capacidades, priorizar en los momentos de articulación y armonización, evaluación del impacto tec. El sim será una herramienta tanto para el formador como para el estudiante donde se crear la ficha técnica de estos se recuerda que hay 12 horas para llenar la asistencia de los estudiantes, se están realizando las diferentes estrategias para mejorar la cobertura. Para participar en el desafío tec cada formador debe escoger algunos estudiantes los cuales deberán ir al parque simón bolívar a realizar diferentes actividades. Fecha :10 de agosto de 2018 Hora: 09:00- 11:0 Temas: coordinadora enlace, clase plan b, escenarios Lugar: biblioteca el tunal Desarrollo: se está a la espera de la reunión con el enlace de la institución para ingresar a los nuevos estudiantes a los diferentes centros de interés, se debe plantear una clase plan b para ejecutarla si se presentan inconvenientes climáticos u otros, se plantea por parte de los formadores un nuevo escenario parque arborizadora alta ya que este escenario garantiza el coliseo en caso de alguna eventualidad Fecha :14 de agosto de 2018 Hora: 15:00- 17:00 Temas: descriptores tercer periodo, confirmación clase Lugar: IED Rodrigo lara Bonilla Desarrollo: se construyen los descriptores del tercer periodo para iniciar se leen los que se construyeron en el segundo periodo, deben ser solo dos por centro de interés en donde se evidencia la parte actitudinal, procedimental, cognitiva y evidenciando nuestro desarrollo de las guías sociales, se informa a los estudiantes por vía telefónica y whatsapp que hay clase de TEC común y corriente en la jornada de la tarde. Fecha :17 de agosto de 2018 Hora: 13:00- 18:00 Temas: pei, met, plan b, festivales deportivos tec, sim, feria de saberes Lugar: biblioteca el tunal Desarrollo: se inicia con la lectura del PEI de la institución engranando el modelo, el enfoque y la tendencia que se

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	evidencia dentro de la institución a partir del met cada formador debe crear planear y construir su plan formador y sus sesiones clase a clase. Se debe plantear un plan b el cual consiste en evidenciar que sucedería si se presentan eventualidades a la hora de realizar la sesión de clase. En consecución con los festivales deportivos se realizarán a partir del 3 de septiembre para los ciclos 2,3 y 4 para este festival se debe hacer la caracterización de los estudiantes uno a uno en el google drive. Fecha :24 de agosto de 2018 Hora: 8:30- 12:00 Temas: festivales, feria de saberes, planificación plan b, conclusiones, varios, Lugar: biblioteca el tunal Desarrollo: se recuerda las fechas para los festivales tec, en tanto a la feria de saberes se reitera que se realizará el viernes 31 de agosto en plazoleta de los artesanos, se expone uno a uno los plan b que cada formador enfocando siempre en lo primordial los objetivos y que a pesar de los espacios que se puedan prestar no se debe dejar de lado el objetivo motriz; se plantea la importancia de implementar dentro de este plan b el contenido teórico de cada centro de interés. Evidencia: archivos en pdf de planeación de clase y actas de reunión en el sistema de información misional SIM y CD adjunto carpeta obligación 2
Obligación No. 3:Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se tiene el usuario y la contraseña, el cual lo solicite al correo soportetiempoescolarc@gmail.com desde mi correo licedufisica23@gmail.com. Evidencias: CD adjunto carpeta de obligación 3
Obligación No. 4:Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	Se realizara la inscripción de estudiantes y la información de cada grupo de porras en el Sistema de Información Misional de la siguiente manera : **Grupo 1** HORA: 8:30 A 10:30 Lunes y Miércoles Lunes 30 julio: 5 estudiantes Miércoles 1 agosto: 6 estudiantes Miércoles 08 agosto: 3 estudiantes Lunes 13 agosto: 4 estudiantes Miércoles 15 agosto: 3 estudiantes Miércoles 22 agosto: 3 estudiantes **Grupo 2** HORA: 13:00 A 15:00 Lunes y Miércoles Lunes 30 julio: 6 estudiantes Miércoles 1 agosto: 6 estudiantes Miércoles 08 agosto: 8 estudiantes Lunes 13 agosto: 7 estudiantes Miércoles 15 agosto: 7 estudiantes Miércoles 22 agosto: 10 estudiantes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Grupo 3 HORA: 8:30 A 10:30 Martes y Jueves
Jueves 26 julio: 14 estudiantes
Martes 31 julio: 13 estudiantes
Jueves 2 agosto: 13 estudiantes
Jueves 9 agosto: 14 estudiantes
Martes 14 agosto: 16 estudiantes
Jueves 16 agosto: 17 estudiantes
Martes 21 agosto: 15 estudiantes
Jueves 23 agosto: 17 estudiantes

Grupo 4 HORA: 13:00 A 15:00 Martes y Jueves
Jueves 26 julio: 10 estudiantes
Martes 31 julio: 13 estudiantes
Jueves 2 agosto: 11 estudiantes
Martes 14 agosto: 2 estudiantes
Jueves 16 agosto: 11 estudiantes
Martes 21 agosto: 15 estudiantes
Jueves 23 agosto: 15 estudiantes

Evidencia: archivos en pdf de planeación de clase con el llamado de asistencia de los estudiantes en el sistema de información misional SIM y CD adjunto carpeta de obligación 4</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 5:Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td>
<td>Se alimenta la información del sistema misional de acuerdo con los parámetros establecidos, se planearon y se registraron las clases para los siguientes grupos de la siguiente manera
<table>
<tr><th>Grupo 1</th><th>Grupo 2</th><th>Grupo 3</th><th>Grupo 4</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Jueves 26 julio</td><td>Jueves 26 julio</td></tr>
<tr><td>Lunes 30 julio</td><td>Lunes 30 julio</td><td>Martes 31 julio</td><td>Martes 31 julio</td></tr>
<tr><td>Miércoles 1 agosto</td><td>Miércoles 1 agosto</td><td>Jueves 2 agosto</td><td>Jueves 2 agosto</td></tr>
<tr><td>Miércoles 08 agosto</td><td>Miércoles 08 agosto</td><td>Jueves 9 agosto</td><td></td></tr>
<tr><td>Lunes 13 agosto</td><td>Lunes 13 agosto</td><td>Martes 14 agosto</td><td>Martes 14 agosto</td></tr>
<tr><td>Miércoles 15 agosto</td><td>Miércoles 15 agosto</td><td>Jueves 16 agosto</td><td>Jueves 16 agosto</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Martes 21 agosto</td><td>Martes 21 agosto</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	<table><tr><td>Miércoles 22 agosto</td><td>Miércoles 22 agosto</td><td>Jueves 23 agosto</td><td>Jueves 23 agosto</td></tr></table> Los cuatro grupos de PORRAS son: Grupo 1 HORA: 8:30 A 10:30 Lunes y Miércoles Grupo 2 HORA: 13:00 A 15:00 Lunes y Miércoles Grupo 3 HORA: 8:30 A 10:30 Martes y Jueves Grupo 4 HORA: 13:00 A 15:00 Martes y Jueves Las clases se suben al SIM de manera quincenal. Se realiza la atención a los Grupos del Colegio RODRIGO LARA BONILLA. Toda esta información esta en el SIM. Evidencia: en el sistema de información misional SIM y CD adjunto carpeta de obligación 5
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Se tendrá en cuenta los antecedentes y condiciones médicas de los estudiantes que asisten al centro de interés de porras que tienen dificultades individuales. Para así tenerlos identificados de tal manera poder asumir un manejo diferente. Se le solicita a la IED que nos suministre esta información según la base de datos de la institución y en el centro de interés no se encuentra ningún estudiante con alguna dificultad.
Obligación No. 7:Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	De igual modo se solicitó la fotocopia del carnet de la eps o certificado de salud y copia de tarjeta de identidad a cada uno de los estudiantes del centro de interés.
Obligación No. 8:Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	En el caso de existir una problemática se lo reportara en el tiempo establecido; la descripción de lo sucedido al gestor IED Alexander Riveros y al sistema misional haciendo la correspondiente redacción.
Obligación No. 9:Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se asiste a las actividades programadas por el IED, el IDRD o la SED y el gestor IED Alexander Riveros cuyas actas y asistencia reposan en la carpeta de la IED del proyecto TEC-IDRD. Fecha: 03 de agosto de 2018 Hora: 9:00 - 11:00 Temas: metas, sim, cobertura, desafío TEC Lugar: biblioteca tunal Desarrollo: el proyecto TEC se basa en tres metas fortalecimiento de capacidades, priorizar en los momentos de

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	articulación y armonización, evaluación del impacto tec. El sim será una herramienta tata para el formador como para el estudiante donde se crear la ficha técnica de estos se recuerda que hay 12 horas para llenar la asistencia de los estudiantes, se están realizando las diferentes estrategias para mejorar la cobertura. Para participar en el desafío tec cada formador debe escoger algunos estudiantes los cuales deberán ir al parque simón bolívar a realizar diferentes actividades. Fecha :10 de agosto de 2018 Hora: 09:00- 11:0 Temas: coordinadora enlace, clase plan b, escenarios Lugar: biblioteca el tunal Desarrollo: se está a la espera de la reunión con el enlace de la institución para ingresar a los nuevos estudiantes a los diferentes centros de interés, se debe plantear una clase plan b para ejecutarla si se presentan inconvenientes climáticos u otros, se plantea por parte de los formadores un nuevo escenario parque arborizadora alta ya que este escenario garantiza el coliseo en caso de alguna eventualidad Fecha :14 de agosto de 2018 Hora: 15:00- 17:00 Temas: descriptores tercer periodo, confirmación clase Lugar: IED Rodrigo Lara Bonilla Desarrollo: se construyen los descriptores del tercer periodo para iniciar se leen los que se construyeron en el segundo periodo, deben ser solo dos por centro de interés en donde se evidencia la parte actitudinal, procedimental, cognitiva y evidenciando nuestro desarrollo de las guías sociales, se informa a los estudiantes por vía telefónica y whatsapp que hay clase de TEC común y corriente en la jornada de la tarde. Fecha :17 de agosto de 2018 Hora: 13:00- 18:00 Temas: pei, met, plan b, festivales deportivos tec, sim, feria de saberes Lugar: biblioteca el tunal Desarrollo: se inicia con la lectura del PEI de la institución engranando el modelo, el enfoque y la tendencia que se evidencia dentro de la institución a partir del met cada formador debe crear planear y construir su plan formador y sus sesiones clase a clase. Se debe plantear un plan b el cual consiste en evidenciar que sucedería si se presentan eventualidades a la hora de realizar la sesión de clase. En consecución con los festivales deportivos se realizarán a partir del 3 de septiembre para los ciclos 2,3 y 4 para este festival se debe hacer la caracterización de los estudiantes uno a uno en el google drive. Fecha :24 de agosto de 2018 Hora: 8:30- 12:00 Temas: festivales, feria de saberes, planificación plan b, conclusiones, varios, Lugar: biblioteca el tunal

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Desarrollo: se recuerda las fechas para los festivales tec, en tanto a la feria de saberes se reitera que se realizará el viernes 31 de agosto en plazoleta de los artesanos, se expone uno a uno los plan b que cada formador enfocando siempre en lo primordial los objetivos y que a pesar de los espacios que se puedan prestar no se debe dejar de lado el objetivo motriz; se plantea la importancia de implementar dentro de este plan b el contenido teórico de cada centro de interés. Se realiza la atención a los Grupos del Colegio RODRIGO LARA BONILLA. Toda esta información está en el SIM. Evidencia: CD adjunto carpeta de obligación 9
Obligación No. 10:Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Se mantendrá un organizado proceso psicomotriz y técnico, dentro del trascurso metodológico utilizado de las diversas actividades de tal forma que se fomenta la perseverancia y mejora continua de lo aprendido, con la intención de potenciar una continua formación de cada uno de los estudiantes, de tal manera que se detectarán los posibles talentos que serán remitidos al proyecto de semilleros y al gestor IED.
Obligación No. 11:Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	Se le hace entrega al gestor IED Alexander Riveros, el certificado del Curso de Primer en el primer informe para que sea entregado receptor de estos documentos. Evidencia: CD adjunto obligación 11
Obligación No. 12:Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Atendiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes se propenderá por el bienestar la seguridad y el cumplimiento de estos en todo momento acatando el manual de convivencia interno de la institución y velando por que se cumpla sus normas estipuladas
Obligación No. 13:Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	Me encuentro a disposición de las solicitudes del supervisor del contrato y de las obligaciones que me sean asignadas para el buen desarrollo y cumplimiento del objeto de mi contrato
Obligación No. 14:Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se establece una comunicación asertiva con el gestor IED Alexander Riveros; se utiliza otros medios de comunicación como vía telefónica, WhatsApp y Correo, se mantiene contante relación con la docente enlace LUZ DARY MATAMOROS, se conserva una buena relación laboral con los demás formadores y los docentes de colegio

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	RODRIGO LARA BONILLA de tal manera que se guarda discreción de la información y no se divulga ya que es de carácter reservado
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SALUD TOTAL	$108,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	$138,300
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$9,100
	TOTAL	$255,400

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El formador cumple adecuadamente con sus obligaciones contractuales mejorando su actitud.

Nestor A. Riveros.
VoBo Supervisor del contrato
Nombre: NESTOR ALEXANDER RIVEROS MELO
N° de Identificación: 79.842.402
Cargo: **GESTOR IDRD**

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2494 de 2018**					
2	Nombre del Contratista	**RONALD STIVEN MONCADA CAICEDO**									
3	Identificación	CC	X	CE		**1024519514**					
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.							SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**108.000,00**				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**138.300,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**9.100,00**				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo							SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.										
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2018

FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024519514		MONCADA CAICEDO RONALD STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 55 SUR 103-49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783317	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-08	2018-08	04696955	8481945252	I	2018/08/03	2018/08/09	BANCO DE OCCIDENTE	6	$256,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$138,300	$700	$0	$139,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$138,300	$700	$0	$139,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,100	$100	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,100	$100	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$108,000	$500	$0	$108,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$108,000	$500	$0	$108,500
TOTAL				1	$255,400	$1,300	$0	$256,700

PAGADO

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1024519514
NOMBRES	RONALD STIVEN
APELLIDOS	MONCADA CAICEDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL S.A.	CONTRIBUTIVO	19/11/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/17/2018 12:22:41	Estación de origen:	190.26.154.137

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA